

Guayaquil, Junio 24 del 2.020

Señores

Junta General de Accionistas de MAYARQ C.LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de Representante Legal de la Empresa **MAYARQ C.LTDA.**, me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado del 31 de Diciembre de 2.019.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico la empresa no ha tenido movimiento transaccional alguno. Se espera que para el ejercicio fiscal 2.020 se comience a generar transacciones de ventas y compras del giro del negocio.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por la contadora de la Empresa Ing. CPA. Nathalie Gómez Suárez como son:

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultado Integral,
- Cambios en el Patrimonio,
- Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y,
- Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Marco Andrés Arias Yamberla

C.I. # 0951117910

GERENTE